

January 2005

Presentación

Hno. Cristhian James Díaz Meza, fsc.

Universidad de La Salle, actualidadespedagogicas@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Díaz Meza, fsc., H. J.. (2005). Presentación. *Actualidades Pedagógicas*, (46), 5-6.

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Actualidades Pedagógicas* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Presentación

En este número de la Revista Actualidades Pedagógicas hemos querido recopilar una serie de artículos orientados a generar la discusión académica nacional e internacional, en torno a temas de vital importancia como la educación religiosa escolar, la investigación sobre la historia del pensamiento pedagógico lasallista, los procesos atinentes a la inspección en educación, el aprendizaje autorregulado para el desarrollo de la autonomía, la logopedia, la formación y la profesionalidad docente, y las distinciones entre pedagogía, educación y didáctica.

Cada una de las temáticas puestas en consideración, se convierten en un campo problemático abordado desde la reflexión pedagógica, y desde el corpus de conocimientos propios de las especialidades o disciplinas de saber que sostienen su pertinencia epistemológica. Por tal razón, puede encontrarse en los distintos apartes que componen su estructura textual, elaboraciones de conocimiento que logran dar cuenta de un proceso serio y juicioso de estudio, investigación y desarrollo.

El artículo titulado «Horizontes para una investigación sobre la historia del pensamiento pedagógico lasallista», propuesto por el Profesor José Raúl Jiménez Ibáñez, hace una aproximación a una ruta de investigación recientemente constituida como campo de interés académico en los ambientes de discusión sobre la pedagogía lasallista. Recorriendo los pasos del Grupo Pedagogía, Historia y Lasallismo, en la ejecución del proyecto «El Modelo Pedagógico Lasallista en Colombia (1915-1935)», el autor hace una crítica expresa al enfoque historicista bajo el cual se ha asumido buena parte de los estudios históricos sobre lasallismo. A su vez nos acerca al concepto «historicidad del saber pedagógico» como noción fundamental para abordar los procesos y las condiciones de posibilidad de la pedagogía como saber.

Por otra parte, las reflexiones propuestas por la Profesora Rosmery Cifuentes B., resaltan la importancia de pensar el aprendizaje como un proceso de autorregulación orientado al desarrollo de la autonomía del estudiante como sujeto responsable, activo, y reflexivo. En este sentido se quiere indicar que las habilidades de planificación, control y valoración, entre otras, toman un lugar preponderante en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, pues contribuyen notablemente a la activación de funciones mentales o cognoscitivas superiores que le permiten al estudiante asumir una posición transformadora frente a sí mismo y frente al mundo.

Este cometido podría lograrse si se asume conscientemente que el aprendizaje puede autodireccionarse, y para ello, que es posible apelar a su potencialidad, en cuanto proceso humano, para organizarlo y dirigirlo, en función de las

tres etapas que caracterizan la acción humana: la etapa motivacional y de orientación, la etapa de ejecución, y la etapa de control. Así, el aprendizaje autorregulado puede convertirse en un factor esencial para el desarrollo del pensamiento superior, o como lo indica la autora en su presentación, para la estimulación del desarrollo intelectual.

Desde otros contextos de análisis, el profesor David Eduardo Lara nos presenta en su artículo «La educación religiosa escolar en Colombia. La posibilidad de un escenario pedagógico», un conjunto de planteamientos que invitan al debate sobre el sentido, horizonte y naturaleza jurídica de la educación religiosa escolar (ERE) en el país. Haciendo un acercamiento que remarca en la naturaleza religiosa del ser humano, y en las posibilidades existentes para su manifestación, el hecho religioso pasa a ser considerado en su dimensión pedagógica como área de formación destinada al desarrollo pleno de las creencias, convicciones, y prácticas religiosas, a las cuales todos los colombianos tenemos derecho en virtud de la libertad de cultos consagrada por la Constitución Política.

A partir del reconocimiento de este hecho natural y político, la comprensión sobre la enseñanza de la religión, o sobre la ERE, toma una posición que aún parece ser ambigua. En algunos escenarios se siguen yuxtaponiendo nociones y prácticas religiosas de orden confesional, a los espacios y mediaciones propuestas para el estudio del hecho religioso. De este modo suelen presentarse confusiones sobre los términos pastoral, catequesis y educación religiosa escolar. Buscando clarificar y establecer diferencias metodológicas y epistemológicas entre cada uno de estos términos, el autor hace hincapié en la necesidad de comprender la ERE como un espacio pedagógico cuya naturaleza se halla vinculada a la aspiración de formar un sujeto trascendente capaz de optar libremente por una manifestación religiosa particular, pero al mismo tiempo, idóneo en la comprensión de lo religioso no solamente como vivencia particular, sino como experiencia teológica, social, política y cultural.

El artículo titulado «Consideraciones críticas en torno a formación y profesionalidad docente», elaborado por el Profesor Hno. Cristhian James Díaz M., relanza a la palestra académica un tema neurálgico y controvertido que se ubica en el nivel de las posturas críticas frente a las políticas y disposiciones estatales, enfiladas hacia la regulación y normalización del ejercicio profesional docente desde miradas propias de la racionalidad instrumental, a partir de las cuales, la formación y la autonomía son concebidas no como mecanismos realizadores y actualizadores de la profesionalidad, si no como mecanismos constrictivos cuya acción efectiva deriva en la imagen social de un

maestro irreflexivo, acrítico, duplicador, y consumidor de las orientaciones y teorías pedagógicas dispuestas por el aparato educativo estatal.

La formación docente se convierte en un escenario vital para el desarrollo de una profesionalidad basada en la autonomía de pensamiento y reflexión, que conduzca, en vía contracultural, a la emergencia de un docente crítico, intelectual, y reflexivo capaz de pensarse a sí mismo, y de pensar permanentemente su práctica. De este modo es posible acceder al empoderamiento del ejercicio profesional docente, y en este, al empoderamiento del maestro, como alternativa crítica para la constitución de un estado profesional cuyo reconocimiento va más allá de la simple comprensión didacticista o instrumental del acto educativo.

Por otra parte, el artículo «Funciones, técnicas, formas y estilos de supervisión», propuesto por el Dr. Eduardo Soler Fierrez, presenta un exhaustivo acercamiento a las realidades vinculadas con los procesos de inspección educativa, basados fundamentalmente en un conjunto de funciones, de técnicas de supervisión, formas y estilos de actuación. Los planteamientos aquí desarrollados ubican las funciones en el plano de la profesión, es decir, de la inspección de educación; las técnicas en el plano de las ciencias que logran dar sustento y solvencia a los procesos de supervisión; las actuaciones y las formas en el plano de quienes ejercen las tareas de regulación y dirección del trabajo de inspección, y los estilos a los inspectores que concretizan la inspección en el contexto educativo.

Se remarcan, entre otros aspectos, las formas de supervisión basadas en la confianza, la comunicación abierta, el compromiso con la calidad de la educación y con la evaluación. También los estilos de actuación que podrían definirse a partir de tres tipos: el inspector participante, centrado en los aspectos pedagógicos; el inspector supervisor, centrado en los aspectos formales; y el inspector supervisor, centrado en los aspectos pedagógicos.

El trabajo desarrollado por el Dr. Gabriel Suárez M., titulado «Pedagogía, educación y didáctica. Relaciones y diferencias», nos ubica ante los conceptos construidos social y académicamente en el conjunto de la reflexión sobre lo educativo. Estableciendo un campo semántico para cada concepto, se aboga por una mirada global, integradora, que logre incluir en sus diferencias cada una de las nociones, buscando con ello mantener las delimitaciones y particularidades sin que éstas sean taxativamente excluyentes.

Posteriormente, se realiza un abordaje a un concepto de pedagogía sobre la base de los trabajos del Grupo Federici de la Universidad Nacional de Colombia, a saber: la pedagogía como disciplina reconstructiva. Desde ella, en una perspectiva comunicativa, se invita a pensar los

factores que confluyen en el hecho educativo a partir de un diálogo que propenda coadyuvar en los desarrollos referidos a las intencionalidades educativas.

Finalmente, para cerrar el presente número, el Profesor José Luis Meza Rueda, nos invita a pensar muy seriamente los procesos educativos desde lo que él ha denominado «logopedagogía», una construcción teórica basada en los trabajos del psiquiatra vienés Víctor Frankl, (1905 - 1997), fundador de la logoterapia - tercera escuela vienesa de psicoterapia -, que busca educar al sujeto para el sentido de la vida .

Recogiendo las ideas fuerza de esta innovadora corriente psicológica, el profesor Meza acude a planteamientos que refieren la importancia de la búsqueda de sentido en las prácticas educativas, teniendo en cuenta la realización personal propuesta por Frankl a partir de los valores experienciales, creativos y actitudinales. Estos valores activadores y promotores del sentido se articulan en la capacidad que van desarrollando las personas para asumir su propia vida, es decir, para construir un proyecto de sentido para su existencia histórica; en otras palabras, para constituir un proyecto de vida.

El recorrido escritural que hemos propuesto experimentar a lo largo de este número, pretende presentar al público académico una serie de elaboraciones que provienen de los trabajos de investigación, reflexión e innovación de los autores. Tal vez sea esta la ocasión para agradecer el esfuerzo que han realizado, y el aporte que han querido dar a los procesos de pensamiento sobre temáticas tan variadas y tan pertinentes para el ámbito de las prácticas educativas.

Gracias también a nuestros lectores, quienes atenta y fielmente han querido nutrirse de las producciones intelectuales de nuestros docentes. Esperamos que esta propuesta escritural pueda hoy aportarles algunas herramientas para que en conjunto, realicemos un ejercicio académico colectivo que nos ayude a pensar en voz alta, y en este proceso, a reconocer que podemos constituir una verdadera comunidad académica de naturaleza dialogal.

HNO. CRISTHIAN JAMES DIAZ M., fsc

Decano